

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO
DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

ACTA No. 20

FECHA: 29 al 31 de mayo de 2023.

LUGAR: El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Ministerio de Hacienda y Crédito Público se desarrolló bajo la modalidad virtual a través de módulo de eventos y decisiones del aplicativo dispuesto para tal fin (SMGI).

ASISTENTES: Doctor, **Diego Alejandro Guevara Castañeda** Viceministro General
Doctor, **Juan Manuel Russy Escobar** Secretario General
Doctora, **Sandra Patricia Castiblanco Monroy** Directora Administrativa (E)
Doctora, **María del Pilar Florido Caicedo** Jefe Oficina Asesora de Planeación
Doctor, **Ricardo Fernelix Ríos Rosales**, Director de Tecnología
Doctora, **Natalia Angelica Guevara Rivera** Directora General de Regulación Económica de la Seguridad Social (E)
Doctor, **José Roberto Acosta Ramos** Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional
Doctor, **Álvaro Mauricio Cortés Castro**, Jefe Oficina de Control Interno

ORDEN DEL DÍA: 1. Verificación de Quórum
2. Aprobación del acta anterior
3. Ejecución Plan Anual de Auditoría 2022
4. Resultado encuestas de percepción 2022
5. Avance en la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2023
6. Resultado encuestas de percepción 2022
7. Socialización de resultados de auditorías octubre 2022 a abril 2023
8. Seguimiento Planes de Mejoramiento CGR a 31 de marzo de 2023
9. Aprobación ajustes al Plan Anual de Auditoría 2023
10. Resultado del monitoreo de los riesgos a 30 de abril de 2023 (OAP)
11. Estados Financieros – Gestión General (Dirección Administrativa)

Temas de Aprobación por parte del Comité

Aprobación Acta No.19 del 13 al 14 de diciembre de 2022
Aprobación ajustes al Plan Anual de Auditoría 2023

Continuación Acta

Desarrollo de la Agenda¹:

Para abarcar los temas propuestos en la agenda, el Doctor Cortés remitió el 26 de mayo de 2023, a través de correo electrónico a todos los miembros del Comité la documentación que soporta la ejecución del Comité (Acta anterior, presentación y resúmenes ejecutivos de los Estados Financieros); adicionalmente, la adjuntó en el módulo de eventos del Sistema para el Monitoreo de la Gestión Integral (en adelante SMGI).

1. Verificación de Quórum.

Con la vinculación de todos los miembros al módulo de eventos del SMGI, se dio inicio al Comité desde la 1:00 pm del 29 de mayo hasta las 18:00 horas del 31 de mayo de 2023.

2. Aprobación del acta anterior

Se recibieron ajustes por parte del Viceministerio General y la versión ajustada fue socializada a los miembros del Comité, la cual fue aprobada por el 86% de los miembros (6/7). La Directora Administrativa, manifestó abstenerse de votar debido a que no participó en dicha sesión.

3. Ejecución del Plan Anual de Auditoría 2022

Respecto a la ejecución del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2022, se informó que se desarrollaron las 120 actividades incluidas en el Plan (100%), así:

- Auditoría Interna: 50
- Administración del Proceso: 11
- Actividad por Requerimiento Legal: 48
- Asesoría: 5
- Seguimiento a Acciones: 6

Adicionalmente, señaló que se suscribieron 47 acciones de mejora en el SMGI, resultado de 38 observaciones.

4. Resultados encuesta de percepción a las Auditorías 2022

Con el fin de fortalecer el proceso de Evaluación Independiente, una vez se entregan los informes finales de las Auditorías Internas, se solicita al auditado

¹ Se anexa presentación del Comité.

Continuación Acta

dar respuesta a la encuesta de percepción, calificándolas entre 4 como Excelente y 0 como Deficiente.

Para la vigencia 2022, el 78% de los auditados (39 de 50), respondieron la encuesta de percepción, las cuales arrojaron los siguientes resultados:

Tabla 1. Encuestas de percepción contestadas vigencia 2022

Pregunta indicativa	Excelente		Bueno		Regular		Malo	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Cumplimiento de la metodología indicada en la apertura de la auditoria	38	97%	1	3%	-	-	-	-
Aplicación del Código de Integridad con sus valores, por parte del auditor	38	97%	1	3%	-	-	-	-
Cubrimiento o alcance de los temas auditados	34	87%	4	10%	1	3%	0	
Contribución del resultado de la Auditoria al mejoramiento del proceso y la Entidad	35	90%	4	10%	0	0%	0	

El promedio de calificación fue de 3,81 / 4.

5. Avance en la ejecución del Plan Anual de Auditoría 2023

Con relación al avance del Plan Anual de Auditoría de la vigencia 2023, se socializó la ejecución de las actividades con corte a 30 de abril, así:

Tabla 2. Ejecución del Plan Anual de Auditoría 2023

ACTIVIDADES	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
Auditoría Interna	26	5
Administración del Proceso	12	2
Actividad por Requerimiento Legal	65	21
Asesoría	4	0
Seguimiento a Acciones	9	1
TOTAL	116	29
%	100%	25%

Adicionalmente, se señaló que producto de los aseguramientos realizados, se suscribieron siete acciones de mejora en el SMGI, resultado de seis observaciones efectuadas por las OCI.

Continuación Acta

Posteriormente, el Secretario Técnico del Comité socializó el listado de los aseguramientos adelantados por la OCI, con corte a 30 de abril de 2023.

6. Resultados aplicación encuestas de satisfacción de las auditorías 2023

Como mejoramiento continuo del proceso de Evaluación Independiente, se socializaron los resultados de las encuestas de satisfacción con corte a abril de 2023, se habían ejecutado cinco auditorías, de las cuales los encuestados respondieron 4, correspondiente al 80%.

Los resultados de las cuatro (4) encuestas contestadas, fueron:

Tabla 3. Ejecución del Plan Anual de Auditoría 2023

Pregunta indicativa	Excelente		Bueno		Regular		Malo	
	No.	%	No.	%	No.	%	No.	%
Cumplimiento de la metodología indicada en la apertura de la auditoría	5	100	-	-	-	-	-	-
Aplicación del Código de Integridad con sus valores, por parte del auditor	5	100	-	-	-	-	-	-
Cubrimiento o alcance de los temas auditados	4	75	1	25	-	-	-	-
Contribución del resultado de la Auditoría al mejoramiento del proceso y la Entidad	4	75	1	25	-	-	-	-

Igualmente, se indicó que la encuesta pendiente de respuesta corresponde a la Auditoría efectuada al Procedimiento Mis 3.11.Pro2 Autorización de retiro de recursos del FONPET, a cargo de la Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

7. Socialización de Resultados 2023

Posteriormente, se socializó el resultado de tres ejercicios de aseguramiento a destacar, con corte a abril de 2023:

- Actividad de Requerimiento Legal a la verificación a la Gestión del Comité de Conciliación y de las Acciones Repetición-Vigencia 2022

Continuación Acta

- Auditoría Interna al Procedimiento MIS 3.11 PRO.2 Autorización de Retiros del FONPET. Corte junio - diciembre de 2022
- Actividad de Requerimiento Legal - Guía de Diálogo Social para el Control Social y su Articulación con el Sistema de Control Interno Institucional - Vigencia 2022

8. Avance de ejecución de los planes de mejoramiento con la CGR

Con relación al avance de ejecución de los planes de mejoramiento de la Contraloría General de la República - CGR, se presentaron las acciones cumplidas y en ejecución tanto del Plan de Mejoramiento suscrito por parte del Ministerio de Hacienda, como del FONPET, así:

Tabla 4. Ejecución del Plan de Mejoramiento del MHCP suscrito con la CGR

Dependencia	Acciones de mejora	Cumplidas	%	En ejecución	%
Viceministerio Técnico	2	2	100%	-	-
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	41	41	100%	-	-
Dirección General del Presupuesto Público Nacional	1	1	100%	-	-
Dirección General de Participaciones Estatales	2	2	100%	-	-
Subdirección Jurídica	7	7	100%	-	-
Dirección Administrativa	5	5	100%	-	-
Dirección de Tecnología	2	1	50%	1	50%
Oficina Asesora de Planeación	2	2	100%	-	-
Grupo Sistema General de Regalías - Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías	4	4	100%	-	-
Total	66	65	98%	1	2%

Tabla 4. Ejecución del Plan de Mejoramiento del FONPET suscrito con la CGR

Dependencia responsable	Acciones de mejora	Cumplidas	%	En ejecución	%
Dirección General de la Regulación Económica de la Seguridad Social	44	33	75%	11	25%

Continuación Acta

9. Aprobación ajustes al Plan Anual de Auditoría 2023

Respecto a los cambios del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2023, la Oficina de Control Interno presentó ante el Comité los ajustes para su aprobación, así:

Plan Anual de Auditoría Aprobado en Comité 13 al 14 de diciembre 2022:

ACTIVIDADES	PROGRAMADAS
AUDITORÍA INTERNA	24
ACTIVIDAD POR REQUERIMIENTO LEGAL	49
ASESORÍA	4
SEGUIMIENTO ACCIONES	7
TOTAL	84

Plan Anual de Auditoría Ajustado:

ACTIVIDADES	PROGRAMADAS
AUDITORÍA INTERNA	26
ACTIVIDAD POR REQUERIMIENTO LEGAL	65
ASESORÍA	4
SEGUIMIENTO ACCIONES	9
TOTAL	104

Las modificaciones, refieren a la inclusión de 20 actividades: 2 Auditorías Internas, 16 Actividades de Requerimiento Legal y 2 Seguimiento de Acciones, que fueron presentadas en detalle. En conclusión, los cambios se presentaron debido a incapacidad médica de un asesor y a la vinculación de un profesional universitario 11, así:

Categoría	Culminación incapacidad Asesor	Vinculación Profesional Universitario 11	Total general
Actividades de Requerimiento Legal	13	3	16
Auditorías Internas	-	2	2
Seguimiento Acciones	1	1	2
Total general	14	6	20

Continuación Acta

10. Resultados del Monitoreo de los riesgos - Política de Administración del Riesgo

Posteriormente, la Oficina Asesora de Planeación presentó el Resultado del monitoreo de los Riesgos del primer cuatrimestre 2023, señalando que se parametrizó el Sistema de Monitoreo de la Gestión Integral-SMGI, de acuerdo con los nuevos lineamientos de la Política de Administración del Riesgo, versión 10-2022. Con ello se inició la identificación, desactivación y modificación de los riesgos de la entidad; dicha actualización contempló la clasificación de riesgos institucionales, de fraude y corrupción, de continuidad de negocio, seguridad en la información y proyectos de inversión.

Desde el 25 de agosto hasta el 30 de noviembre de 2022, se realizaron mesas de trabajo con los líderes y colaboradores de 43 procesos del MHCP, esto con el fin de revisar sus matrices. Producto de esta actualización la entidad cuenta con un total de 175 riesgos: (125 institucionales – 50 de corrupción). Para el monitoreo realizado en abril de 2023, no se evidenció materialización de estos.

11. Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022.

De conformidad con el Decreto 648 de 2017 y la Resolución Interna 2252 de 2017, son funciones del Comité la revisión de los estados financieros de la entidad y hacer las recomendaciones a que haya lugar.

Para revisión y análisis de los estados financieros, el 26 de abril de 2022 se remitió a través de correo electrónico los informes ejecutivos de los Estados Financieros de las Unidades Contables: Deuda Pública, Tesoro Nacional, Sistema General de Regalías y FONPET. Igualmente, fueron cargados como anexos en el módulo de eventos del SMGI, del CICCÍ.

No obstante, considerando que los tiempos para la realización del Comité son limitados, en el Comité únicamente se socializó la información correspondiente de la Unidad Contable - Gestión General, expuesto por la Dirección Administrativa.

Cierre.

Una vez finalizada la votación del Comité, el Secretario técnico, cerró la sesión el 29 de mayo a las 06:23 pm, concluyendo:

"Queremos agradecer su participación, damos cierre al Comité. Se ha tomado la siguiente decisión:

Quórum: 7 de 7

Continuación Acta

Votación favorable por los dos (2) temas presentados:

- *Aprobación del Acta 19 de la sesión del 13 al 14 de diciembre de 2022: seis (6) de siete (7) - Una abstención por inasistencia. Se recibieron ajustes adicionales por parte del Viceministerio General (se adjunta versión final).*
- *Aprobación propuesta del Plan Anual de Auditoría 2023: siete (7) de siete (7)".*



ÁLVARO MAURICIO CORTÉS CASTRO
Jefe Oficina de Control Interno
Secretario Técnico del Comité

ANEXOS: Presentación en PowerPoint